

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

Comunicado 31

Personas con discapacidad auditiva podrán disfrutar conciertos musicales

- *El Congreso local solicitó a las autoridades capitalinas que en este tipo de eventos se cuente con intérpretes de Lengua de Señas Mexicana y/o chalecos sensoriales*

11.09.23. El Congreso de la Ciudad de México conminó a la Secretaría de Cultura, a que en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto de las Personas con Discapacidad, todas dependencias locales, sean incluyentes en los conciertos musicales de carácter público.

Para ello, se exhortó a las autoridades a que estas presentaciones cuenten con intérprete de Lengua de Señas Mexicana y/o chalecos sensoriales, a fin de que las personas con discapacidad auditiva puedan disfrutar de los eventos masivos.

La diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García (MORENA) presentó esta proposición, en que citó cifras del Instituto Nacional de Rehabilitación en México que señalan la existencia de cerca de 2.3 millones de personas con discapacidad auditiva, de las cuales más de 50 por ciento son mayores de 60 años, 34 por ciento tienen entre 30 y 59 años y cerca del 2 por ciento son niñas y niños.

Ante esta situación, la legisladora consideró necesario romper la barrera que existe entre la música y la discapacidad auditiva, mediante la aplicación de nuevas tecnologías para que se creen espacios incluyentes para este tipo de población.

Recordó que en los conciertos de Coldplay, que se llevaron a cabo en Guadalajara y Monterrey en el 2022, la banda británica proporcionó a varias personas con discapacidad auditiva unos chalecos sensoriales; además de estar acompañada por intérpretes de Lengua de Señas Mexicana, y lo mismo sucedió con el Grupo Firme en el mes de julio del presente año.

"El objetivo es eliminar todas las barreras que puedan enfrentar las personas con discapacidad", indicó la congresista. Consideró que en el ámbito del arte y la cultura se debe favorecer a las personas con discapacidad, por lo que es necesario invertir en herramientas para tal fin.

--oOo--